

SERVICIO GENERAL DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL

RESUMEN EJECUTIVO

Informe UNAI/INF.017/2017-S1, correspondiente al Primer Seguimiento a la implantación de las recomendaciones contenidas en nuestro Informe SEGIP/UNAI/INF.006/2016, "Auditoria Especial sobre la Emisión de Cédulas de Identidad en la Dirección Departamental del SEGIP de La Paz – Oficina Desconcentrada El Alto, por el periodo comprendido del 01 de enero de 2015 al 29 de febrero de 2016., ejecutada en cumplimiento al Programa Operativo de Actividades (POA/2017) de la Unidad Nacional de Auditoría Interna, Norma de Auditoría Gubernamental N°219.

Determinar el grado de cumplimiento de las 15 recomendaciones expuestas en nuestro informe SEGIP/UNAI/INF.006/2016, de conformidad a lo establecido en la Norma de Auditoría Gubernamental 219.

El objeto del presente Seguimiento, comprendió la documentación e información generada por la Dirección Departamental de La Paz - Oficina Desconcentrada El Alto del Servicio General de Identificación Personal, que justifique el grado de cumplimiento de las recomendaciones contenidas en nuestro informe SEGIP-UNAI.INF.006/2016.

Como resultado del Seguimiento realizado, se identificó:

Descripción	N° de Recomendación	Total	Porcentaje (%)
Recomendaciones Cumplidas	R02, R04, R05, R06, R07, R08, R09, R10, R13 y R15	10	67
Recomendaciones No Cumplidas	R01	1	6
Recomendaciones No Aplicable	R03, R11, R12 y R14	4	27
Totales		30	100

La Paz, 16 de junio de 2017